

TIPO DE LICITACION: No se determina.

GARANTIA PROVISIONAL: 50.000.— pts. en metálico.

GARANTIA DEFINITIVA: 100.000.— pts.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento de 9.00 a 14.00 horas, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este anuncio. Si el último día fuera sábado, el fin de plazo pasará al siguiente hábil.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se verificará por la Mesa de Contratación a las 9.00 horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil.

MODELO DE PROPOSICION:

D. ..., titular del D.N.I. n.º ... expedido en ..., el día ..., con domicilio en ..., calle ..., en nombre propio/ (en su caso) en nombre de la empresa .../ (en su caso) en representación de ..., toma parte en el concurso convocado para la contratación del arrendamiento de reses bravas para encierros y capeas que se celebren en la ciudad de Calahorra, durante las Fiestas Patronales Agosto 1994, comprometiéndose a realizar este arrendamiento y consiguiente servicio por el precio de ... pts. Todo ello de acuerdo con las cláusulas reflejadas en el Pliego de Condiciones redactado por esta Corporación, cuyo contenido declaro conocer plenamente. Fecha, lugar y firma.

Calahorra, a 20 de junio de 1994.— 1.a Alcaldesa.

Subasta de aprovechamiento de pastos

IV.A.619

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunida en sesión de 21 de junio de 1994, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la subasta par la adjudicación del aprovechamiento de pastos en el Monte "Los Agudos", se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan formularse reclamaciones respecto al mismo.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

OBJETO: Subasta de la enajenación del aprovechamiento de pastos del Monte "Los Agudos", en una superficie de 777 hectáreas y para 790 reses lanaras.

TIPO DE LICITACION: 581.440.— pts., con mejoras al alza.

DURACION DEL CONTRATO: años 1994 y 1995.

FIANZA PROVISIONAL: 15.000.— pts., en metálico.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, de 9.00 a 14.00 horas, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, salvo que coincida en sábado, que pasará al siguiente hábil; pudiendo examinarse en el mismo Departamento el expediente.

APERTURA DE PROPOSICIONES: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las 9.00 horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación de plicas, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso, se realizará en el siguiente hábil.

PLIEGO DE CONDICIONES: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION: "D. ..., con D.N.I. n.º ..., expedido en ..., el día ..., con domicilio en ..., calle ..., n.º ..., en nombre propio/ (en su caso) en nombre de la empresa ... / (en su caso) en representación de ..., enterado de la convocatoria de subasta del aprovechamiento de pastos en el Monte "Los Agudos", anunciada por el Ayuntamiento de Calahorra en el Boletín Oficial de La Rioja n.º ..., de fecha ... (en letra y número), comprometiéndose al cumplimiento estricto de las condiciones económico-administrativas reflejadas en el correspondiente Pliego, las cuales acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Calahorra, a 22 de junio de 1994.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Exposición pública del pliego de condiciones para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del suministro de "Juegos Infantiles a instalar en el Parque de Iturrimurri"

IV.A.625

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación, mediante el sistema de contratación directa del suministro de "Juegos infantiles a instalar en el Parque de Iturrimurri", aprobado por Comisión Municipal de Gobierno en sesión de fecha de 21 de Junio de 1.994.

Haro, a 22 de Junio de 1.994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HORNOS DE MONCALVILLO

Subasta de aprovechamientos de pastos

IV.A.626

En Ejecución de acuerdo de la Junta Vecinal de este Ayuntamiento,

de fecha 23 de Mayo pasado, se hace público que, desde el día siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, y durante los diez días siguientes, se admiten proposiciones para optar a la subasta de los aprovechamiento de pastos del monte DEHESA DEL PRADO, N.º 159, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en la Secretaría Municipal" siendo el precio tipo la cantidad de Trescientas trece mil setecientos cincuenta (313.750) Pts. anuales más el incremento acumulativo anual del I.P.C., hasta el 31 de Diciembre de 1998, plazo el que se subastan los aprovechamientos, y ascendiendo las tasas a la cantidad de seis mil trescientas noventa pesetas anuales.

El precio índice queda fijado en la cantidad de QUINIENTAS MIL (500.000) Pts. mas las tasas anuales y el incremento anual acumulativo del I.P.C.

La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación de los mismos, a las doce horas en el Salón de Juntas de la Casa Consistorial. De caer en sábado, la apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora.

La fianza a constituir será del 6% del precio tipo para tomar parte en la subasta, y las proposiciones se ajustarán inexcusablemente al modelo incluido en el pliego de condiciones económico-administrativas, con su declaración de capacidad, siendo la fianza definitiva del 20% del precio de adjudicación.

Dentro del periodo de licitación, y por espacio de ocho días, se admiten reclamaciones contra el Pliego que, en caso de producirse, determinarán la suspensión de la subasta con las consecuencias y efectos previstos en la legislación vigente.

Lo que se hace publico para general conocimiento.

Hornos de Moncalvillo, 26 de Mayo de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianzas

IV.A.629

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por los contratistas que más abajo se detallan, en garantía de las obras que se citar y que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que er el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquél que se considere con derecho exigible contra e adjudicatario por razón del contrato garantizado.

— Ejecución de alcorques para la implantación de arboles en varias calles de la ciudad. Tambarria 1.992.

Adjudicatario: OBRAS DE CONSTRUCCION E INSTALACIONES S.A.

Logroño, 20 de Junio de 1.994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Anuncio de concurso público para la concesión administrativa del uso privativo de una parcela de propiedad municipal

IV.A.638

De conformidad con lo establecido en el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artº 121 del Reglamento de Servicios de las mismas, en relación con el 116 del Texto Refundido de Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local que permite la declaración de urgencia en la contratación con reducción a la mitad de los plazos legales, se somete a información publica a efectos de reclamaciones durante el plazo de 15 días hábiles el Pliego de Condiciones que ha de regir en el Concurso para la concesión administrativa del uso privativo de una parcela de propiedad municipal, sita en el Polígono Cantabria.

Logroño, 1 de Julio de 1.994.— El Alcalde.

Anuncio de concurso público para la concesión administrativa del uso privativo de una parcela de propiedad municipal

IV.A.639

1. OBJETO: Concesión del uso privativo y exclusivo de una parcela de propiedad municipal sita en Polígono Cantabria I, con destino al ejercicio de actividades públicas o de interés público, y la ejecución de las construcciones necesarias para el ejercicio de la actividad.

2. CANON: Gratuito.

3. GARANTIAS: Definitiva: 5.000.000.- pesetas, que le serán devueltas al concesionario, una vez finalizada la construcción para el desarrollo de la actividad.

Quedan dispensadas de constituir fianza las Entidades Publicas.

4. DOCUMENTACION Y PLIEGO DE CONDICIONES: Unidad Administrativa de Servicios Comunitarios de este Ayuntamiento. (Negociado de Patrimonio).

5. PLAZO: 30 años, contados desde el 1 de Enero siguiente al acuerdo de adjudicación, con prórrogas discrecionales de 5 años.

6. PROPOSICIONES: El plazo de presentación de proposiciones será de QUINCE DIAS HABILES, contados desde el siguiente al de publicación